

# COMUNICADO ZAFRA AGRICOLA 2015/2016

Montevideo, 27 de junio de 2016

PRECIO PROVISORIO – DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS – PREMIO A VARIEDADES AMERICANAS (TACUARÍ) - FFRAA

Con fecha 27 de junio de 2016 se acordó el precio provisorio entre la Asociación Cultivadores de Arroz y las empresas Saman, Casarone Agroindustrial S.A., Coopar S.A. y Glencore S.A., llegándose al siguiente valor:

1. **Precio variedades no americanas.** El precio provisorio de las variedades no americanas es de USD 9,04 (nueve dólares con cuatro centavos) por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30 de junio de 2016.
2. **Premio variedades americanas.** El premio final acordado para las variedades americanas es de USD 1,50 (un dólar con cincuenta centavos) por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30 de junio de 2016.
3. **Devolución de impuestos.** El monto de la devolución de impuestos es de USD 0,46 (cuarenta y seis centavos de dólar) por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30 de junio de 2016.
4. **FFRAA.** Por concepto del Fondo de Financiamiento y Reconversión de la Actividad Arrocera III, el monto es de USD 0,30 (treinta centavos de dólar) por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30 de junio de 2016.

Asociación Cultivadores de Arroz